

21 de junio de 2024

**ESTABILIZACIÓN
COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL
PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
AUXILIAR DE SERVICIOS (Grupo V, Nivel 1, Área B)**

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 307/2021 de 22 de septiembre (BOCM de 13 de octubre) comunica la puntuación obtenida en la fase de concurso por las personas aspirantes que accedieron a la misma, con indicación a tal efecto de la calificación correspondiente a cada uno de los méritos objeto de baremación y la puntuación definitiva total resultante de la suma de las calificaciones logradas en esos mérito

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/aud/empleo/307_2021_publicacion_puntuacion_fase_concurso_sin_firma.pdf

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4 a) en relación con el artículo 6.2 b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Enlace al proceso:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/personal-auxiliar-servicios-estabilizacion>

el poder de cambiar las cosas